

BUPA MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

TABLA DE BENEFICIOS

CORPORATE UW

NOTIFICACIÓN A BUPA

Se recomienda que el asegurado notifique a Bupa o al Administrador de Reclamos de la misma, USA Medical Services y/o Bupa Servicios de Evaluación Médica por lo menos 72 (setenta y dos) horas antes de recibir cualquier cuidado médico.

Se recomienda notificar el tratamiento de emergencia dentro de las 72 (setenta y dos) horas siguientes al inicio de dicho tratamiento. Algunos beneficios requieren notificación obligatoria por lo que el asegurado deberá consultar la sección de Beneficios Cubiertos y la Tabla de Coberturas y Beneficios de su Plan.

La eliminación de deducible por accidente, procederá siempre y cuando el asegurado haya recibido la atención médica y haya erogado algún gasto dentro de los primeros 10 (diez) días naturales inmediatos posteriores al accidente y este sea medicamento catalogado como tal. De lo contrario no procederá este beneficio y será obligatorio cubrir el deducible conforme a Condiciones Generales.

Para fines de claridad, cualquier notificación a Bupa o USA Medical Services o a Bupa Servicios de Evaluación Médica deberá hacerse mediante los teléfonos o correos electrónicos previstos en las presentes condiciones generales.

Todas las cantidades mencionadas en esta Tabla de Coberturas y Beneficios relativas a los beneficios cubiertos deducibles y topes de coaseguro se entenderán referidas a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD).

Cobertura máxima por Asegurado, por año de membresía: la cantidad señalada en el certificado de membresía expresada en US\$	
Beneficios y limitaciones por hospitalización	Cobertura
Servicios hospitalarios: habitación y alimentación (privada/semi-privada), incluye cama extra para acompañante <ul style="list-style-type: none"> • Estándar • Unidad de cuidados intensivos 	100%
Honorarios médicos y de enfermería	100%
Medicamentos por receta durante la hospitalización	100%
Procedimientos de diagnóstico (patología, exámenes de laboratorio, radiografías, imagen por resonancia magnética (IRM), tomografía axial computarizada (TAC), tomografía por emisión de positrones (PET scan), ultrasonido, endoscopia)	100%
Beneficios y limitaciones por tratamiento ambulatorio	Cobertura
Cirugía ambulatoria	100%
Visitas a médicos y especialistas	100%
Medicamentos por receta (prescritos): <ul style="list-style-type: none"> • Que sean medicamentos prescritos • Que la condición o padecimiento esté cubierto bajo la póliza • Que los medicamentos sean prescritos para un evento aprobado 	100%
Medicamentos por receta prescritos después de una hospitalización o cirugía ambulatoria	100%
Procedimientos de diagnóstico (patología, exámenes de laboratorio, radiografías, imagen por resonancia magnética (IRM), tomografía axial computarizada (TAC), tomografía por emisión de positrones (PET scan), ultrasonido, endoscopia)	100%
Fisioterapia y servicios de rehabilitación (máx. 60 sesiones por evento)	100%
Atención médica en el hogar (debe ser pre-aprobada, máx. 30 días)	100%

Centros de Atención de Urgencias y Clínicas de Conveniencia en EE.UU La Aseguradora pagará los gastos derivados del tratamiento en los centros de atención de urgencias y clínicas de conveniencia en los Estados Unidos de América que sean necesarios para tratar una lesión, enfermedad o dolencia cubierto bajo la póliza. • Sujeto a un copago de US\$50 • No aplica deducible	100%
Beneficios y limitaciones por maternidad (Solo planes de deducible US\$0, US\$500 Y US\$1,000)	Cobertura
Embarazo, maternidad y parto: Parto normal (máx. por embarazo) Parto por cesárea médicamente prescrita (máx. por embarazo) • Incluye tratamiento pre-y post-natal • Periodo de espera de 10 meses • No aplica deducible • No aplica coaseguro	La cantidad señalada en su certificado de membresía
Complicaciones de la maternidad y el parto • Periodo de espera de 10 meses • No aplica deducible • Coaseguro sujeto a la opción contratada	100%
Cobertura provisional del recién nacido (por un máximo de 90 días después del parto) • No aplica deducible	US\$50,000

Beneficios y limitaciones por evacuación médica	Cobertura
Transportación médica de emergencia: • Ambulancia aérea (máx. por evento) • Ambulancia terrestre (máx. por evento) • Viaje de regreso • Repatriación de restos mortales Debe ser pre-aprobada y coordinada por USA Medical Services o por Bupa Servicios de Evaluación Médica.	US\$25,000 US\$1,000 100% US\$5,000

Otros beneficios y limitaciones	Cobertura
Tratamiento del cáncer (quimioterapia/radioterapia)	100%
Insuficiencia renal terminal (diálisis)	100%
Procedimientos de trasplante (máx. de por vida)	US\$1,000,000 limitándose si fuera el caso a la suma asegurada del certificado
Padecimientos congénitos y/o hereditarios	100%
Tratamientos especiales (prótesis, implantes, aparatos y dispositivos ortóticos, equipo médico durable, radioterapia, quimioterapia y medicamentos altamente especializados)	100%
Tratamiento en sala de emergencia relacionado con enfermedad o accidente grave	100%
Tratamiento dental relacionado con un accidente (hasta 6 meses después del accidente)	100%
Residencia y cuidados paliativos	100%
VIH/SIDA (máx. de por vida) • Periodo de espera de 12 meses	US\$50,000

Pago de complementos: Padecimientos cubiertos por aseguradoras previas de acuerdo con las condiciones generales de este producto	Este beneficio es opcional y debe estar especificado en las condiciones de cobertura contratadas
Cobertura de padecimientos preexistentes de acuerdo con las condiciones generales de este producto	Este beneficio es opcional y debe estar especificado en las condiciones de cobertura contratadas
Derecho de conversión a póliza individual	Se otorga
Notas sobre los beneficios y limitaciones	
Los detalles completos de los términos y condiciones de la póliza se encuentran en las secciones de Gastos Cubiertos, Administración y Exclusiones y Limitaciones de este documento. La Tabla de Coberturas y Beneficios solamente es un resumen de la cobertura.	
Cualquier diagnóstico o procedimiento terapéutico, tratamiento o beneficio está cubierto únicamente si es originado por una condición cubierta bajo la membresía.	
Los Asegurados deben notificar a USA Medical Services o Bupa Servicios de Evaluación Médica antes de comenzar cualquier tratamiento.	

Notas sobre los beneficios y limitaciones
Todos los costos están sujetos a las tarifas usuales, acostumbradas y razonables para el procedimiento y área geográfica.
Todos los beneficios están sujetos a cualquier deducible y/o coaseguro aplicable, a menos de que se indique lo contrario.
Toda hospitalización y tratamiento que se lleve a cabo en un hospital debe realizarse en un hospital en convenio con Bupa para pólizas Corporate Care.
Cuando se menciona de por vida debe entenderse que esa suma asegurada es sin reinstalación hasta su agotamiento, incluyendo en este límite todas las renovaciones del contrato que en su caso se realicen, después del deducible correspondiente.